Asunción, 26 de julio de 2.017

CONTRATACION DIRECTA Nº: 16/2017

"ADQUISICION DE MAQUINAS CONTADORAS DE BILLETES"

ID: 332.962

ADENDA Nº: 02

PRORROGA DE APERTURA

SEÑORES OFERENTES:

La Dirección General de Migraciones, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº: 2051, Art. 40 del Decreto Nº: 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1) Modifíquese la Fecha de Entrega y Apertura de Ofertas Quedando establecidas conforme al siguiente detalle:

Fecha de Entrega de las Ofertas:	*02/08/2017*
Hora Tope:	*08:00 AM*
Fecha de Apertura de la Ofertas:	*02/08/2017*
Hora Tope:	*08:30 AM*

Sin otras modificaciones que realizar, nos despedimos de Uds. respetuosamente.

P/A EDGAR A. BORDILLA L.
Dirección General de Migraciones

Econ. Francisco González
Jefe U.O.C.